



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal del Cantón
Manta

3038701000

INFORME INSPECTOR

FORMULARIO DE RECLAMO N° RL

1410

Fecha: 2018-07-16

Recibido por: Vanessa Barberan

Señor JAVIER CEVALLOS MOREJON

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

GADM del Cantón Manta

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Razon Social:		R.U.C.:	
Nombres y Apellidos:	FILOMENA GUIGOTE	N° Cédula:	
Dirección Principal :	CAMINO LAS CHACARA	Telf. Convencional:	
Codigo Catastral N°:		Telf. Celular:	9446123
Tipo de Reclamo:	Clave Nueva	E-mail:	XXX
Inspector	Fernando Navarrete Zambrano		
Adjuntar Archivo	 FILOMENA GUIDOTE20180716_09283740.pdf 4,58 MB		
Observación:	CLAVE NUEVA		

INDICAR QUIEN SOLICITA

☒ Contribuyente	☐ Responsable	☐ Tercero
Nombre:		Cédula:

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, REGISTRO Y CATASTRO

Informe del Inspector:	 Ningún archivo adjunto CODIGO CATASTRAL : 3038701000 SE PROCEDIO A INGRESAR SEGUN UBICACION Y AUTORIZACION DE PLANEAMIENTO URBANO N°08294-286-9 DE FECHA 30/01/2019 SE PROCEDIO A INGRESAR BLOQUES DE CONSTRUCCION CLASIFICAR INGRESAR NOMBRE
Realizado por:	
Informe Técnico:	
Acción:	
Realizado por:	

DEPARTAMENTOS DE RENTAS: Sírvase realizar la liquidación de la clave mencionada de acuerdo a lo siguiente:

Aprobación:

Director de Avalúos, Catastro y Registro



AUTORIZACION

No.08294 – 283-9

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de **GUIDOTTI LANGE FILOMENA**, ubicado en la Lotización 5 de Junio, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 01 MZ V

FRENTE:	51,86 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS:	21,20 m.- CALLE PÚBLICA + 20,15 m.- CALLE PÚBLICA + 25,52 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO DERECHO:	42,70 m.- CALLE PÚBLICA
Área:	1.248,14 m².

Nota: se actualiza a al emitida con fecha 20 de Junio 2018

Manta, Enero 30 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



APROBACION DE SUBDIVISION

No.08294 - 283

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de FILOMENA GUIDOTTI LANGE, ubicado en la Lotización 5 de Junio Y CAMINO ALAS Chacra de Manta, así como como el segundo inmueble, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de compraventa de Derechos y acciones con aclaratoria, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta con fecha 07 de Abril de 2000 e Inscrita el 28 de Junio de 2000)

PRIMER PREDIO

Frente: 71,00 m.- Camino a las chacras de Manta
Atrás: 175,00 m.- Ruperto Delgado López
Costado Derecho: 460,00 m.- Cauce del Río Manta en parte y en lo demás propiedad de Cesar Salazar y Efraín Álava
Costado Izquierdo: 380,00 m.- Callejón Público
AREA: 10,00 cuadras más o menos

SEGUNDO PREDIO

Frente: 1036,00 m.- Camino Publico
Atrás: 780,00 m.- Ruperto Delgado
Costado Derecho: 620,00 m.- Camino Público
Costado Izquierdo: 111,00 m.- Propiedad Ruperto Delgado
AREA: 331.874,00 m2

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

SEGUNDO LOTE (ALENCASTRO GARAICOA ARNOLDO NICOLAS) 331.874,00 m2
AREA SOBRANTE DE SEGUNDO LOTE: 0,00 m2

PRIMER LOTE	69.498,25 m2
AREA DE LA MANZANA A	5.398,50 m2
AREA DE LA MANZANA B	5.350,00 m2
AREA DE LA MANZANA C	5.350,00 m2
AREA DE LA MANZANA D	5.263,00 m2
AREA DE LA MANZANA E	5.109,00 m2
AREA DE LA MANZANA F	4.369,00 m2
AREA DE LA MANZANA G	4.355,83 m2
AREA DE LA MANZANA H	2.950,75 m2
AREA DE LA MANZANA I	1.419,00 m2
AREA DE LA MANZANA K	5.142,50 m2
AREA DE LA MANZANA L	2.305,67 m2
AREA DE LA MANZANA M	7.500,00 m2
AREA DE LA MANZANA N	1.608,00 m2
AREA DE LA MANZANA Ñ	1.728,00 m2
AREA DE LA MANZANA O	6.222,00 m2
AREA DE LA MANZANA P	1.972,00 m2
AREA DE LA MANZANA Q	285,00 m2
AREA DE LA MANZANA X	3.170,00 m2

AREA DEJADA PARA CALLE 16.468,46 m2

AREA INSCRITA A FAVOR DE VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 1-A)	1483,36 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 1-B)	957,30 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE RODRIGUEZ VELEZ KARLA ISABEL (LOTE 2-B)	1003,45 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE ZAMBRANO PATIÑO WILSON SEBASTIAN (LOTE 1-C)	263,70 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 2-C)	339,52 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 3-C)	937,67 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA (LOTE 1-D)	2519,73 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 1-E)	528,56 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 2)	1000,00 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE SANCAN MOREIRA MIGUEL ANGEL (LOTE 3)	1000,00 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA (LOTE 4)	1000,00 m2
AREA INSCRITA A FAVOR DE FILOMENA GUIDOTTI LANGE (LOTE 01):	3000,00 m2



APROBACION DE SUBDIVISION

No.08294 – 283

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO (LOTE 01 MZ S) 5.073,76 m2

FRENTE: 76,31 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 85,74 m.- AREA DE PROTECCION (8,00 m.)
COSTADO DERECHO: 60,42 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO IZQUIERDO: 73,35 m.- CALLE PÚBLICA
Área: 5.073,76 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO (LOTE 05 MZ R) 4.008,58 m2

FRENTE: 40,46 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 15,45 m.- AREA DE PROTECCION (8,00 m.)
COSTADO DERECHO: 146,93 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO IZQUIERDO: 50,00 m.-LOTE 02 + 25,00 m.-LOTE 04 + 75,00 m.-LOTE 01
Área: 4.008,58 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIO (LOTE 01 MZ T) 605,95 m2

FRENTE: 29,30 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 28,84 m.- ESCUELA 15 DE SEPTIEMBRE
COSTADO DERECHO: 21,88 m.-PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO: 20,60 m.- CALLE PÚBLICA
Área: 605,95 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIO (LOTE 01 MZ U) 748,74 m2

FRENTE: 18,00 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 18,00 m.- LOTE 02
COSTADO DERECHO: 42,23 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO IZQUIERDO: 41,00 m.- LOTE 05
Área: 748,74 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIO (LOTE 02 MZ U) 180,00 m2

FRENTE: 10,00 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 05
COSTADO DERECHO: 18,00 m.- LOTE 03
COSTADO IZQUIERDO: 18,00 m.- LOTE 01
Área: 180,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIO (LOTE 03 MZ U) 306,00 m2

FRENTE: 17,00 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 17,00 m.- LOTE 05
COSTADO DERECHO: 18,00 m.- LOTE 04
COSTADO IZQUIERDO: 18,00 m.- LOTE 02
Área: 306,00 m2.



APROBACION DE SUBDIVISION

No.08294 – 283

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PALMA ZAMBRANO RITA JACQUELINE (LOTE 04 MZ U) 314,18 m2

FRENTE: 17,18 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 17,73 m.- LOTE 05
COSTADO DERECHO: 18,01 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO IZQUIERDO: 18,00 m.- LOTE 03
Área: 314,18 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO (LOTE 05 MZ U) 1.526,54 m2

FRENTE: 20,77 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 15,04 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO DERECHO: 41,00 m.- LOTE 01 + 10,00 m.- LOTE 02 + 17,00 m.- LOTE 03 + 17,73 m.- LOTE 04
COSTADO IZQUIERDO: 84,96 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
Área: 1.526,54 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO (LOTE 01 MZ V) 1.248,14 m2

FRENTE: 51,86 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 21,20 m.- CALLE PÚBLICA + 20,15 m.- CALLE PÚBLICA + 25,52 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO DERECHO: 42,70 m.- CALLE PÚBLICA
Área: 1.248,14 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO (LOTE 11 MZ X) 1.668,91 m2

FRENTE: 54,28 m.- CALLE PÚBLICA
ATRAS: 50,30 m.- LOTE 08 Y LOTE 09
COSTADO DERECHO: 21,25 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO: 44,91 m.- CEDEÑO CEDEÑO MANUEL GONZALO
Área: 1.668,91 m2.

Nota: se actualiza a la emitida con fecha 20 de Junio 2018

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 30 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

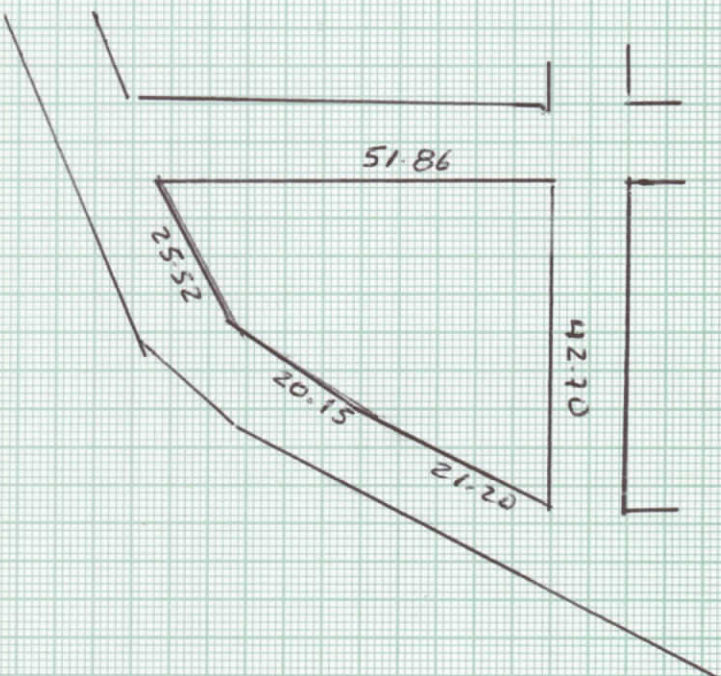
Teléfono: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL 2 3 4 5 6 ZONA SECCION MANZANA LOTE 30387201000		HOJA N 100	
DATOS GENERALES ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR		DIRECCION: <u>LOTIFICACION 5 DE JUNIO</u> barrio <u>LA TRINIDAD</u> calle <u>LA TRINIDAD</u>	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO) 10		LOTE <u>1</u> Mz <u>12-4</u>	

DATOS DEL LOTE			
FRENTES ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE ☐ LOTE INTERIOR ☐ POR PASAJE PEATONAL ☐ POR PASAJE VEHICULAR ☐ POR CALLE ☐ POR AVENIDA ☐ POR EL MALECON ☐ POR LA PLAYA	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO ☐ SOBRE LA RASANTE ☐ BAJO LA RASANTE ☐ METROS		
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CERRAMIENTO ☐ HORMIGON ARMADO ☐ MADERA ☐ CAÑA ☐ OTRO	
13 MATERIAL DE LA CALZADA ☐ TIERRA ☐ LASTRE ☐ PIEDRA DE RIO ☐ ADOQUIN ☐ ASFALTO O CEMENTO	14 ACERA ☐ NO TIENE ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA	20 AGUA POTABLE ☐ NO EXISTE ☐ SI EXISTE	21 DESAGUES ☐ NO EXISTE ☐ SI EXISTE
REDES PUBLICAS EN LA VIA		SERVICIOS DEL LOTE	
15 AGUA POTABLE ☐ NO EXISTE ☐ SI EXISTE	22 ELECTRICIDAD ☐ NO EXISTE ☐ SI EXISTE	CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
16 ALCANTARILLADO ☐ NO EXISTE ☐ SI EXISTE	SIN DECIMALES 1 2 4 8.14		
17 ENERGIA ELECTRICA ☐ NO EXISTE ☐ SI EXISTE RED AEREA ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA	24 PERIMETRO 1 4 1 43	25 LONGITUD DEL FRENTE 1 4 1 43	
18 ALUMBRADO PUBLICO ☐ NO EXISTE ☐ INCANDESCENTE ☐ DE SODIO O MERCURIO	26 AVALUO DEL LOTE (sin centavos) 1 4 1 43		

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

26	SIN EDIFICACION	1	☐
27	CON EDIFICACION	2	☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			
28	SIN USO	1	☐
29	CONSTRUCCION	2	☐
30	OTRO USO	3	☐
OTRO USO			
31	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS		
32	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION		
33	TOTAL DE BLOQUES		

OBSERVACIONES:

SE INGRESA segun
AUT DE PUN #
08294-283 de Fedha
30-01-19

